

**ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIOLOGÍA**

**25 de febrero de 2021, 9:30 en primera convocatoria, 10:00 en se-
gunda convocatoria
(Modalidad Mixta Presencial/Virtual)**

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

La Junta de Facultad comienza a las 9:34 horas en segunda convocatoria con 31 asistentes.

A continuación, se recogen los principales temas y acuerdos adoptados:

Orden del día:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta de Facultad de 11 de febrero de 2021.

2. INFORME DE LA DECANA

La Decana informa de las cuestiones más relevantes:

- La reunión de la Comisión de Igualdad de la Facultad el 16 de febrero en que el asunto más relevante ha sido la concreción de los actos virtuales para la celebración del día 8 de marzo que van a girar en torno al tema central: "la lucha contra el acoso sexual en las universidades españolas" y que van a consistir en la realización de dos mesas redondas en las fechas 8 y 12 de marzo. La segunda mesa del día 12 está muy definida y va a contar con la Profesora María Cale de la Universidad de Cádiz, la Profesora Begoña Marugán de la Universidad Carlos III de Madrid, la Profesora Rosa Valls de la Universidad de Barcelona, y la Profesora Carmen Romero Bachiller como moderadora. Y la idea es grabarla desde la sala de Juntas de la Facultad para posteriormente subirlo al canal de Youtube de la Facultad (que es el segundo con más visualizaciones de la UCM).

La primera mesa del día 8 intentará contar con profesores, PAS y estudiantes que hayan podido participar en alguno de los protocolos o que hayan sufrido acoso ellos mismos. Por lo que será una mesa de experiencias que va a tener una carga emotiva importante y que tratará de definirse en una semana.

Se cuenta con la colaboración de tod@s l@s miembr@s de la Comisión de Igualdad a la que se agradece el esfuerzo que han hecho.

- La reunión de Decan@s con el Vicerrector de Ordenación Académica el día 19 de febrero para informar del borrador del plan de dedicación académica. El Vicerrector quiere iniciar un proceso de reformulación

del PDA básico y el PDA complementario para que este último se pudiera poner en marcha. La propuesta generó cierta discusión, aunque queda pendiente ser estudiada en mesa sindical y trasladarse después a la Comisión Académica. Si bien, esta propuesta posiblemente no suponga ningún cambio sustancial en la Facultad por el problema estructural y la carga docente que la caracteriza y que no va a permitir modificar el PDA complementario por muchos cambios que se hagan. Aunque, pudiera haber algún tipo de reconocimiento extra para determinados supuestos como, por ejemplo, coordinadores de titulaciones, directores y secretarios de institutos.

Igualmente, el Vicerrector transmitió su sensación en relación a la situación económica, que empeorará y que afectará sensiblemente a la financiación económica de las universidades también. Lo que pudiera conllevar un estancamiento de convocatorias de plazas a medio plazo. En base a lo cual la Decana señala la necesidad de adelantarse a esta situación y hacer un esfuerzo durante los meses próximos para intentar reconvertir lo máximo posible y reorganizar los departamentos en la medida de lo posible por si esa percepción del Vicerrector fuera correcta.

- El Consejo de Gobierno del 23 febrero en el que a) se informó del nombramiento del nuevo director del Colegio Complutense en Harvard: el Profesor Daniel Sánchez Mata, que tiene previsto hacer claustro en torno al 10 de marzo donde quiere contar las líneas estratégicas que posteriormente tendrán que ser aprobadas en Consejo de Gobierno; b) se abordó el tema de la vacunación de los profesores universitarios que ya se ha planteado por la CRUE al Ministro de Universidades; c) el calendario de organización docente; y, d) la comunicación recibida en los meses de octubre y noviembre de la Agencia Estatal de Investigación señalando que la UCM no estaba cumpliendo con algunos de los requisitos o procedimientos en la gestión de los proyectos competitivos a nivel nacional, de lo que se encarga en gran medida la Fundación General de la UCM debido a la saturación de los servicios de asuntos económicos de las Facultades. El Rector comentó que la UCM es la única universidad pública, junto a otras dos universidades privadas, que lo gestionan de este modo y no a través de las estructuras de la propia universidad. Por lo que se plantean tres opciones: convencer a la Agencia del correcto funcionamiento a través de la Fundación; generar una estructura en el propio Vicerrectorado de Investigación para mantener una gestión centralizada; y desconcentrarlo en las facultades, lo que no se puede llevar a cabo si no se fortalecen las áreas de asuntos económicos.
- La reunión con el Vicerrector de Estudios el 24 de febrero para revisar las titulaciones de nuestra Facultad de la que cabe destacar la importancia de concluir el proceso de reformar del Grado de Políticas, así como iniciar la revisión y diagnóstico del Grado en Relaciones Internacionales y del Grado de Antropología. Así como el volumen de matrícula de estudiantes que en líneas generales es satisfactorio y la baja matrícula afecta a muy pocas asignaturas. Por lo que se planteó una posible reorganización para el curso 2021-22 mediante la

hibernación de algunas asignaturas de master que apenas cuentan con cuatro o cinco estudiantes matriculados, lo que el Vicedecano de Estudios ha trasladado a los correspondientes coordinadores. Así como, de aquellas que consideren necesarias los departamentos con mucha presión docente. Debe tenerse en cuenta que, en ningún caso, implica suprimir las asignaturas a perpetuidad.

También solicitó y se dio el visto bueno a mantener algunas asignaturas de primer curso del Master de América Latina, en extinción, para que puedan ser cursadas por los alumnos que pasen a segundo y las tengan pendientes del curso anterior.

- La reunión con el Vicerrector de la Oficina de Calidad el 24 de febrero acerca de la nueva oficina que se ha creado y la certificación AUDIT. La Decana entiende que es importante conseguir dicha acreditación institucional por lo que se va a revisar la documentación y los protocolos que se requieren para cumplir con cada una de las tres fases que exige y que conllevaría contar con un apoyo administrativo para la gestión de calidad en la Facultad.
- El trámite de las plazas recibidas de algún departamento se traslada a la próxima Junta de Facultad del mes de marzo en que se van a concentrar todas las plazas nuevas y de renovación.
- La importancia de ajustarse a los plazos determinados por Rectorado (sin posibilidad de dilatación) para el cierre de actas ya que de lo contrario puede conllevar consecuencias para los alumnos que cambian de estudios o los finalizan y necesitan la acreditación. Por lo que, en caso de dificultad de cumplimiento de dichos plazos se sugiere que se cierren las actas, aunque esté pendientes la revisión de calificaciones ya que posteriormente se pueden modificar con facilidad.

El Profesor Moreno Luzón interviene en relación al posible ajuste presupuestario referido por el Vicerrector de Ordenación Académica. Y pregunta si, para paliar este problema, se dispone de información respecto a cómo se van a utilizar los fondos COVID y las ayudas económicas que llegaran a España procedentes de la UE y que en parte deberían dirigirse a las Universidades. También, respecto a la posibilidad de que la gestión de los fondos de investigación pueda ser derivada de la Fundación a las secciones de asuntos económicos, y previendo los problemas que supondría, solicita a la Decana que traslade a la instancia correspondiente el malestar de los investigadores principales de proyectos competitivos al respecto, con la posibilidad de sacar los proyectos de la UCM en caso de que se lleve a cabo dicho cambio. Y, por último, comunica que esta es la última Junta de Facultad a la que asiste puesto que va a ser relevado como Director de Departamento por lo que se despide poniendo de relieve la satisfacción de la labor desarrollada con todos los miembros de la Junta, así como su agradecimiento por las atenciones recibidas hacia su departamento por parte de la Junta y, en especial, por el equipo decanal.

La Decana agradece las palabras y el trabajo en Junta del Profesor Moreno Luzón, a lo que se suman otros miembros de ésta a través del chat. Y

contesta que aún no se dispone de información sobre cuando se recibirán, como se distribuirán y a qué se destinarán los fondos Covid, que, en todo caso, entiende que cada Comunidad Autónoma definirá su estrategia con las universidades públicas. Y señala que comparte plenamente la opinión manifestada respecto al posible traslado de la gestión de los proyectos.

3. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL MÁSTER PROPIO EN INNOVACIÓN PÚBLICA DEMOCRÁTICA Y GOBERNANZA INTELIGENTE

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

4. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL CURSO DE FORMACIÓN: COOPERACIÓN AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

5. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN: METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS Y COMUNICACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

6. APROBACIÓN DE LOS AUTOINFORMES PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LOS MÁSTER DE: ESTUDIOS DE GÉNERO; EUROPEAN UNION AND THE MEDITERRANEAN: HISTORICAL, CULTURAL, POLITICAL, ECONOMIC AND SOCIAL BASIS; TEORÍA POLÍTICA Y CULTURA DEMOCRÁTICA; ESTUDIOS AVANZADOS EN TRABAJO Y EMPLEO

La Decana informa que la documentación de estos cuatro masters está muy bien fundamentada y recalca el espléndido trabajo realizado por sus correspondientes coordinadores. Por lo que agradece su labor, junto a la de la Comisión de Calidad de la Facultad, al Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas, el Profesor Jorge Resina de la Fuente. A lo que se suma la Profesora Fátima Arranz Lozano a través del chat.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

7. Ruegos y preguntas

La Decana plantea que se mande una carta a la Vicerrectora de Investigación transmitiendo la preocupación ante la posibilidad del citado cambio de gestión de los proyectos de investigación; y pidiendo que, en el supuesto de que esta labor no pueda ser llevada a cabo desde la Fundación, se considere la posibilidad de trasladar su estructura al Servicio de investigación del Rectorado. Ya que las secciones de asuntos económicos no están preparadas para ello.

La Vicedecana de Estudios de Doctorado e Investigación toma nota de ello y señala que se han reunido recientemente con la referida Vicerrectora y no ha mencionado nada al respecto. Aunque si ha informado de que se ha llevado a cabo una reestructuración importante en el servicio de investigación y que van a cambiar la página web.

La decana informa que el comienzo del segundo semestre del curso se está produciendo correctamente y recuerda que ya concluyen las dos semanas de flexibilidad en la docencia semipresencial por el último brote pandémico. Igualmente recuerda que está pendiente de convocar la Comisión de Participación, así como crear el espacio de innovación en la Facultad. Y finalmente comunica que la contrata de la cafetería estará operativa a comienzos del mes de marzo.

El profesor José Antonio Sanz Moreno interviene con el ruego de que se borre de la fachada de la Facultad la pintada: "Juan Carlos I más alto que Carrero" firmada por anticayetanos, y similares, que supone una apología del asesinato y del odio. El profesor Francisco Javier Zamora Bonilla señala en el chat que está totalmente de acuerdo.

La Decana responde que diariamente hay pintadas nuevas, como es el caso de esta que apenas lleva un día. Y que igualmente, todos los días se intentan borrar, en especial cuanto tienen este carácter de delito y de odio. En algunas ocasiones se ha identificado al autor de las pintadas (que no siempre es estudiante de la UCM) y el servicio de seguridad le ha requisado el material empleado para ello, notificándolo a las Autoridades de la UCM para que proceda con la denuncia si lo consideran pertinente.

Se levanta la sesión siendo las 10:30 horas.

María Esther del Campo García
Decana

Gemma María Sobrino González
Secretaria

EXCUSA ASISTENCIA:

Marisa Revilla Blanco, María José Dilla Catalá, Tebelia Huertas Bartolomé, Millán Arroyo Menéndez, Alberto Sanz Gimeno, Carolina Bescansa Hernández, Fabio García Lupato.

ASISTENTES:

Equipo Decanal:

María Esther del Campo García (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente)

Claudia Finotelli (Vicedana de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad)

Francisco Javier Muñoz Soro (Vicedecano de Estudiantes y Participación)

Jorge Fernando Resina de la Fuente (Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas)

Leticia Ruiz (Vicedecana de Estudios de Doctorado e Investigación)

Gemma María Sobrino González (Secretaria Académica)

Ana Yáñez Vega (Vicedecana de Política Académica y Profesorado)

Marta Evelia Aparicio García

Fátima Arranz Lozano

Margarita Barañano Cid

Isaías Barreñada Bajo

Rafael Bustos García de Castro

María Ángeles Cea D'ancona

Juan Carlos Cuevas Lanchares

Iru Díaz García

María Paloma González del Miño

Reyes Herrero López

Ariel Ernesto Jeréz Novara

María Isabel Jociles Rubio

Juan Manuel Lizárraga Echaide

Juan Ángel Martín Fernández

Ana María Martínez González

Cesar Menéndez Menéndez

José Javier Moreno Luzón

Gema María Pastor Albaladejo

Martina di Paula López

María Cristina Pérez Sánchez

María Belén Porta Pego

Jorge Torrents Margalef

Paloma Román Marugán

Carmen Romero Bachiller

Jorge Ruiz Pasamar

José Antonio Sanz Moreno

Fernando Villaamil Pérez
Francisco Javier Zamora Bonilla